

**ITALIA****BALANCE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL EN 2009**

El 29 de noviembre fue presentado el Balance Social del INPS, referido al año 2009. A continuación se indican los datos más significativos.

**Saldo del Instituto.**

El resultado económico global ha sido positivo: la gestión financiera del INPS en 2009 ha presentado un superávit de 5.324 millones de euros, como resultado de la diferencia entre el total de ingresos (281.533 millones) y el de gastos (281.533 millones).

El gasto en pensiones (entre previsión social y asistencia) a cargo del INPS fue 173.764 millones de euros, con un incremento del 3,4% (+5.708 millones). La incidencia del gasto sobre el PIB nominal resulta del 10,58% y sube al 11,43% si se incluye también el gasto para las pensiones pagadas por cuenta del Estado, cubierto totalmente por las transferencias del presupuesto estatal. De todas formas, como puede verse en la tabla siguiente, la comparación con el ejercicio anterior resulta desfavorable para 2009.

| millones de € | 2008    | 2009    | Variaciones |       |
|---------------|---------|---------|-------------|-------|
|               |         |         | Abs.        | %     |
| Ingresos      | 270.464 | 281.533 | +11.069     | +4,1% |
| Gastos        | 256.970 | 276.209 | +19.239     | +7,5% |
| Saldo         | 13.494  | 5.324   |             |       |

**Datos sobre afiliados.**

En 2009 los trabajadores asegurados con el INPS han sido 19,04 millones (-1,3% respecto a 2008), y de ellos 12,85 millones eran trabajadores por cuenta ajena (-1,3%); 1,89 artesanos (-0,6%); 2,08 millones comerciantes (+2%); 477.000 agricultores autónomos (-1,9%); 1,73 millones afiliados a la "gestión separada" de autónomos dependientes (-5%). La disminución total de asegurados resulta inferior a lo que se temía por la crisis económico-financiera.

Entre los trabajadores por cuenta ajena, el mayor porcentaje se da en la industria manufacturera (34,5%); siguen las actividades comerciales y servicios públicos (24%); el crédito, seguros y servicios a empresas (16%); otros servicios público y privados (10%); construcción (9%) y transportes y comunicaciones (5%).

Los extranjeros afiliados y en alta en el INPS representan el 8,2% del total de trabajadores por cuenta ajena. Del total de extranjeros que cotizan en Italia, el 72,7% lo hace al Fondo de trabajadores por

cuenta ajena; el 16,5% al de trabajadores domésticos; el 5,3% al de autónomos; el 4% en el fondo especial agrario y el 1,5% en la "gestión separada".

### **Pensiones y pensionistas.**

El total de pensiones pagadas por el INPS en 2009 han sido 18.258.662 y los pensionistas 13.905.996 (el 84% del total de pensionistas); es decir, una media de 1,3 pensiones per cápita. El importe medio mensual por pensionista ha sido 945,76 €. El 62,6% de los pensionistas cobran menos de mil euros al mes y el 28,4% menos de 500.

Las mujeres representan el 54% de los pensionistas del INPS, pero perciben sólo el 44% de las prestaciones.

Otro dato puesto en evidencia por el Informe es la mejora de los tiempo de liquidación de las pensiones, que, según el INPS, es un parámetro útil para medir la mejora en la calidad del servicio y de la eficiencia organizativa del Instituto. En particular, respecto al 2008,. aumenta un 8% (llegando al 79,2%) el porcentaje de las pensiones de jubilación liquidadas en un plazo de 30 días, prácticamente sin solución de continuidad con el salario. También es significativa la mejora registrada en el ámbito de las pensiones de invalidez, con el 84,8% de las solicitudes liquidadas dentro del plazo de 120 días (+1,6%) y el 57,1% en tan sólo 60 días (+3,1%).

Según el Presidente del CNEL, Antonio Marzano, que ha redactado la presentación del balance, "el marco económico y sociológico que se deduce permite comprender las dinámicas del mercado de trabajo, de las pensiones y de los instrumentos de apoyo a la renta". Para Marzano informar a los ciudadanos sobre la actividad del INPS es una importante aportación a la transparencia y a la atención al usuario. "En los últimos años el CNEL ha centrado su actividad de asesoramiento a Gobierno y Parlamento precisamente sobre las evoluciones y las transformaciones de la empresa y del trabajo. Por lo tanto me parece natural empezar una colaboración con el INPS, que valorizará el papel del ciudadano y la acción de las parte sociales para la consecución del real desarrollo económico y social sostenible"